

Dossier del BHI No. S1/1809

CIRCULAR No. 119/2005 30 de Noviembre del 2005.

SEMINARIO DE LA OHI DEL 2005

"THE ROLE OF HYDROGRAPHIC SERVICES WITH REGARD TO GEOSPATIAL DATA AND PLANNING INFRASTRUCTURE."

("EL ROL DE LOS SERVICIOS HIDROGRÁFICOS CON RESPECTO A LOS DATOS GEOESPACIALES Y A LA PLANIFICACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA")

Referencias: A. Circular No. 30/2005 del 21 de Marzo del 2005;

B. Circular No. 73/2005 del 26 de Julio del 2005;

C. Circular No. 100/2005 del 28 de Septiembre del 2005.

Estimado Director,

El Seminario con el tema: "The Role of Hydrographic Services with regard to Geospatial Data and Planning Infrastructure" ("El Rol de los Servicios Hidrográficos con respecto a los Datos Geoespaciales y a la Planificación de una Infraestructura") según se anunció en las Circulares arriba indicadas y que fue organizado por la OHI y por el Servicio Hidrográfico Alemán (BSH), se celebró en Rostock, Alemania, durante los días 8 y 9 de Noviembre del 2005. El BHI desea dar las gracias al BSH por organizar este seminario y le felicita por los excelentes preparativos efectuados.

Cincuenta representantes de veinte Servicios Hidrográficos (SHs), organizaciones internacionales, Estados interesados y compañías privadas participaron en el seminario. El primer día se dedicó a algunas presentaciones muy interesantes de organizaciones internacionales, Estados Miembros y del BHI, y durante el segundo día se establecieron tres grupos para discutir sobre diferentes temas relativos al establecimiento de una SDI, de interés especial para los SHs y para la OHI. Se incluyen en el CD adjunto: el programa final detallado del seminario, la lista de participantes y el resultado del trabajo de los tres grupos para su consideración por los SHs en sus esfuerzos por establecer una SDI Marítima, y que están también en el sitio web de la OHI: www.iho.shom.fr>Committees>CHRIS.

El término Infraestructura de Datos Espaciales resume una estructura de programas de acción, acuerdos institucionales, tecnologías, datos y personas, que permite compartir y utilizar de forma eficaz la información geográfica. El principio de "obtener una vez", "utilizar varias veces" por "diferentes utilizadores" está bien aceptado por las comunidades

de las SDIs. La OHI reconoce la importancia de los datos y de la información hidrográfica para finalidades diferentes de la navegación en su definición de "Hidrografía", en sus "Temas Estratégicos" y en su Convención enmendada. Sin embargo, al decidir establecer SDIs nacionales y especialmente sus componentes marítimos, los SHs tendrán que considerar también otros asuntos como los temas financieros, técnicos y administrativos, que tendrán un impacto en esta decisión. Entre los temas presentados y discutidos durante el seminario estaban: ¿Qué tipo de datos marítimos espaciales incluirá esta estructura?; ¿Deberán recogerse datos hidrográficos diferentes de aquellos necesarios para la navegación?; ¿Cómo se define "suministro de servicios diferentes de aquellos destinados a la navegación"?; ¿Necesitamos normalizar la zona de cobertura para SDIs Marítimas?; Qué financiación se requiere para los métodos de desarrollo, mantenimiento y diseminación de SDIs? Y las normas comunes y los metadatos bien documentados requeridos para las SDIs.

Todos los participantes estuvieron de acuerdo en que este primer seminario había tenido éxito en el intercambio de opiniones sobre los desarrollos de las SDIs a nivel nacional, regional y global y, particularmente, al tratar sobre los componentes marítimos e hidrográficos. Se reconoció que todas aquellas personas implicadas en este tema tienen que intentar ahora identificar y proporcionar respuestas a los varios temas asociados a las SDIs y que la OHI deberá facilitar los desarrollos y tomar medidas, cuando lo considere apropiado. Se ha identificado a CHRIS como al Comité apropiado para considerar este tema y para informar a la Organización. Esto ha sido convenido por el Presidente de CHRIS. Se ruega a los Estados Miembros que envíen todo comentario que puedan tener sobre este tema al BHI antes del 30 de Enero del 2006.

En nombre del Comité Directivo

Atentamente,

Vice-Almirante Alexandros MARATOS

Presidente

Anexo: CD-ROM.